



Participación del Banco de Occidente en gremios alineados con el cambio climático





Banco de Occidente mantiene una participación y estratégica en asociaciones gremiales con el objetivo de fortalecer capacidades institucionales, facilitar el intercambio de conocimiento especializado y promover espacios de colaboración sectorial, esta participación se enmarca dentro de nuestra estrategia de sostenibilidad y responde a criterios definidos que aseguran su alineación con los valores institucionales y compromisos internacionales.

Lineamientos de Participación

- **Objetivo de participación**

Toda vinculación responde a un propósito institucional definido y se evalúa su compatibilidad con la estrategia de sostenibilidad del Banco, incluyendo compromisos asumidos en materia de cambio climático, en especial aquellos derivados del Acuerdo de París, desde la Gerencia de Sostenibilidad se evalúa la compatibilidad mediante un análisis técnico que considera la postura climática de la asociación enfocándose en su valor estratégico y el impacto reputacional, esta evaluación se documenta en una presentación ejecutiva donde se recomienda mantener, condicionar o dar por terminado la participación, dicha decisión es validada por el comité directivo de sostenibilidad.

- **Designación de representantes**

Se seleccionan representantes con experiencia y capacidades técnicas adecuadas para participar de manera activa y coherente con los intereses institucionales. Las capacidades técnicas adecuadas se determinan por parte de la Gerencia de Sostenibilidad en conjunto con las áreas involucradas considerando el perfil del cargo, la naturaleza de la asociación y los objetivos estratégicos del Banco. Se requiere que los representantes cuenten con experiencia en temas relacionados con gobernanza de temas de sostenibilidad y/o clima

- **Cumplimiento normativo**

Todas las actividades derivadas de la participación en asociaciones gremiales cumplen con la legislación vigente y la normativa aplicable en cada jurisdicción. Este cumplimiento se refiere exclusivamente a las actividades, decisiones y actuaciones propias del Banco en el marco de su vinculación gremial. Aunque no se asume una responsabilidad directa sobre la legalidad de las actuaciones de las asociaciones, el Banco monitorea que su vinculación no implique riesgos legales, reputacionales o éticos, y se reserva el derecho a reevaluar su participación en caso de que se identifiquen incumplimientos relevantes por parte de dichas entidades

- **Monitoreo, evaluación y reporte**

La revisión anual de la participación del Banco en asociaciones gremiales concerniente a temas de sostenibilidad es coordinada por la Gerencia de Sostenibilidad y las áreas técnicas involucradas, la cual recopila información sobre los objetivos, actividades, posturas públicas y resultados de cada vinculación, esta información se analiza en función de su coherencia con la estrategia climática del Banco y los lineamientos del acuerdo de París, los hallazgos se integran al informe de gestión sostenible que incluye recomendaciones de continuidad, ajuste o desvinculación, el informe es presentado al comité directivo de sostenibilidad para su validación.

Neutralidad política

Banco de Occidente mantiene una postura neutral frente a temas políticos y no realiza contribuciones a campañas electorales ni a organizaciones de cabildeo en ninguna de las jurisdicciones en las que opera.

Anexo 1: Asociaciones y gremios que se alinean con la postura del Banco de Occidente frente al Cambio Climático

Asociación	Consistencia verificada (si/no)
Asobancaria	Si
ANDI (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia)	Si
ANIIF (Centro de estudios económicos)	Si
UNEP-FI (Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente)	Si
Corporación red local del pacto global network in Colombia	Si
SFC (Superintendencia Financiera de Colombia)	Si
Finance For Biodiversity	Si